

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE FOMENTO

21734 *Anuncio de Aena, Dirección Económico-Administrativa, relativo a la notificación por comparecencia de liquidaciones de tasas aeroportuarias.*

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 112, de la Ley 58/2003, del 17 de diciembre, General Tributaria ("Boletín Oficial del Estado número 302, de 18 de diciembre), y habiéndose intentado la notificación por dos veces sin que haya podido practicarse por causas no imputables a Aena, se pone de manifiesto, mediante el presente anuncio, que se encuentran pendientes de notificar los actos cuyo interesado y procedimiento se especifican en el anexo adjunto.

El interesado o su representante deberán comparecer en el plazo de 15 días naturales, contados desde el siguiente a esta publicación, en horario de 09 a 14 horas, de lunes a viernes, en el lugar que se señala en el siguiente anexo. Transcurrido este plazo sin comparecer, se entenderá producida la notificación, a todos los efectos legales, desde el día siguiente al vencimiento del plazo.

Anexo.

Compareciente: Tecnologías de la Simulación, Sociedad Anónima.

NIF: A84503770.

Concepto: Notificación de tasas aeroportuarias - liquidaciones números 850998797, 851005249, 851005250, 851005251, 851006802 y 851023006.

Órgano responsable: Aena.

Lugar de comparecencia: Aeropuerto de Madrid Cuatro Vientos. Carretera de La Fortuna, sin número. Edificio Terminal. Sección Administración y Recursos.

Madrid, 21 de mayo de 2010.- La Directora, Susana García Herradón.

ID: A100047856-1